

MP dice que Guanipa incumplió condiciones de su excarcelación y pide casa por cárcel

[TalCual](#)

En declaraciones a varios medios de comunicación durante las horas que estuvo libre, Juan Pablo Guanipa aseguró que ningún órgano, ni funcionario le dijo que no podía hablar públicamente. En la boleta de excarcelación solo se prohíbe salir del país y la presentación periódica al tribunal

La Fiscalía General solicitó la revocatoria de la medida cautelar de Juan Pablo Guanipa, excarcelado este 8 de febrero, y pidió casa por cárcel para el dirigente de Primero Justicia.

En un comunicado emitido durante la madrugada de este lunes 9, el Ministerio Público argumentó que Guanipa había incumplido las condiciones de su excarcelación. No precisa cuáles fueron las condiciones impuestas por el tribunal que supuestamente desacató el dirigente político.

«El Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela informa que, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, ha solicitado ante el Tribunal competente la revocatoria de la medida cautelar acordada al ciudadano Juan Carlos Guanipa: en virtud de haberse verificado el incumplimiento de las condiciones impuestas por el precitado órgano jurisdiccional», señaló el comunicado donde se escribió de forma equivocada el nombre del político. Posteriormente se difundió otro documento con la corrección.

En el texto, la Fiscalía recuerda que las medidas cautelares «acordadas por los tribunales están condicionadas al cumplimiento estricto de las obligaciones impuestas y que su incumplimiento faculta al órgano judicial a solicitud de parte: revocar o sustituir la medida previamente otorgada, conforme a la legislación vigente».

Sin embargo, en la boleta de excarcelación de Juan Pablo Guanipa las medidas cautelares impuestas son la presentación periódica ante el tribunal, prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad donde reside o del ámbito territorial

qué fije el tribunal.

En declaraciones a varios medios de comunicación durante las horas que estuvo libre, Juan Pablo Guanipa aseguró que ningún órgano, ni funcionario le dijo que no podía hablar públicamente.

<https://talcualdigital.com/mp-dice-que-guanipa-incumplio-condiciones-de-su-excarcelacion-y-pide-casa-por-carcel/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)